



**VOTA** Congreso comité evaluador; va unligado a Morena, acusan; Batres sugiere a Galeana de asociación que la premió.

Perfiles afines a Morena, entre los elegidos

# Congreso define a 5 integrantes de comité técnico de evaluación

**OPOSICIÓN** en el Senado asegura que proceso de selección estuvo viciado; en San Lázaro denuncia simulación y que no tienen experiencia judicial

| Por Ulises Soriano y Claudia Arellano

Con el voto de Morena, PT y Partido Verde, la Cámara de Diputados y el Senado de la República avalaron a las cinco personas que integrarán el comité de evaluación del Poder Legislativo que revisará los perfiles de los aspirantes a juzgadores y miembros del Tribunal de Disciplina Judicial, de cara a la elección extraordinaria de junio del 2025.

El pleno del Senado aprobó, con 75 votos en pro y 40 en contra, la integración de dicho comité del Poder Legislativo para la elección de jueces, magistrados y ministros, en tanto que la Cámara baja avaló con 326 votos a favor y 102 en contra.

**EL DATO** EL COMITÉ debe estar instalado este 31 de octubre para que a partir del próximo 15 de diciembre verifique los requisitos de elegibilidad de los aspirantes.

El comité estará integrado por Maday Merino Damián, María Gabriela Sánchez García, Maribel Concepción Méndez de Lara, Ana Patricia Briseño Torres y Andrés Norberto García Repper Favila.

Este último tiene proximidad con Morena, pues fue representante suplente de ese partido ante el Instituto Electoral de Tamaulipas y, en el 2023, la bancada guinda lo propuso como integrante del comité técnico de evaluación para la designación de cuatro consejeros electorales, proceso del que resultó electa la hoy consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) Guadalupe Taddei.

Además, Maribel Concepción Méndez de Lara fue apoyada en el 2020 por el expresidente Andrés Manuel López Obrador para ser magistrada del Tribunal Superior Agrario.

Por su parte, Ana Patricia Briseño Torres fue electa en 2023 por el bloque de la Cuarta Transformación para ser comisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ISTAI), y de hecho los partidos de oposición en el estado no estuvieron de acuerdo con esta designación en aquel momento.

Asimismo, Maday Merino Damián se desempeñó como consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, estado del que es originario Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena.

Por último, María Gabriela Sánchez García, magistrada del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa, coincidió con Enrique Inzunza Cázares cuando él era titular del Poder Judicial de ese estado y quien ahora es senador de Morena. Él también fue secretario de Gobierno de Sinaloa.

En el Senado, la oposición se pronunció en contra del acuerdo de designación de esas cinco personas, entre ellos el panista Ricardo Anaya, quien aseguró que

el proceso estuvo viciado de origen, al insistir que quien tiene el control para que las y los candidatos aparezcan en la boleta, también tiene el control de la elección.

Carolina Viggiano, secretaria general del PRI y senadora, afirmó que el marco constitucional judicial solamente centraliza el poder y lamentó que el Gobierno y el grupo mayoritario desestimen la Constitución y se planteen modificaciones que afectan el Estado de derecho.

"Hoy se ha hablado de supremacía; nada me parece más clasista que hablar de supremacía. Pero hoy lo que quieren es el supremo poder conservador; nada hay más conservador que el centralismo y que el ataque a la división de poderes", dijo.

El emecista Luis Donald Colosio señaló que se debía priorizar la pluralidad en la conformación del comité, pero hay perfiles cercanos a la bancada de Morena y al oficialismo.

El acuerdo se envió a la Cámara de Diputados, para los efectos legislativos que correspondan. Previamente, aprobó la quinteta de propuestas para formar el comité. El coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que la integración propuesta por el Congreso de la Unión "es confiable".

"Yo siento y creo que es una quinteta confiable, a pesar de que ha sido descalificada. Los resultados nos darán la razón en la selección de aspirantes a puestos de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros, ministras y miembros magistrados del Tribunal de Justicia, del Tribunal de Disciplina Judicial", aseguró.

La bancada naranja en la Cámara baja dijo que no será cómplice "del atraco a la Constitución que la mayoría ilegal de Morena quiere imponer"; por ello, las y



los representantes se retiraron del pleno durante la votación del comité técnico.

La coordinadora Ivonne Ortega denunció que su bancada no convalidaría esta votación, al señalar que la respuesta del área jurídica de la Cámara de Diputados no explicó con claridad el estatus en el que se encuentran las sentencias y los diversos recursos presentados contra la "mal llamada" reforma judicial.

"Habían prometido que iban a proponer personas de alto perfil, con un reconocimiento y prestigio personal, no vinculados a ningún partido, ni al Gobierno. Revisamos el nombre de las personas que están proponiendo y todas trabajan en los gobiernos de Morena. No tienen que ver con temas judiciales", denunció.

Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) señaló el rechazo de su grupo parlamentario a la conformación del comité. "Es nuevamente un proceso simulado, en donde se van a elegir a puros perfiles afines a Morena y éste es el origen del embuste, de la mentira y de la trampa a la ciudadanía", comentó.

### ASÍ VOTARON

Morena y sus aliados dan un paso más en el proceso de elección judicial.

#### SENADO

A favor: 75 votos  
En contra: 40 votos

#### CÁMARA DE DIPUTADOS

A favor: 326 votos  
En contra: 102 votos

## VISTO BUENO DEL CONGRESO

Ellas y ellos se perfilan para conformar el comité de evaluación para la elección de jueces.



**Maday Merino Damián**

Expresidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco



**Andrés Norberto García Repper Favila**

Exrepresentante de Morena ante el Instituto Electoral de Tamaulipas



**María Gabriela Sánchez García**

Magistrada del STJ de Sinaloa



**Maribel Concepción Méndez de Lara**

Magistrada del Tribunal Superior Agrario



**Ana Patricia Briseño Torres**

Titular del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



**María Estela Ríos González**

Consejera jurídica de la Presidencia en el sexenio de AMLO



**Bertha Galeana Cisneros**

Presidenta de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos



**Miguel Ángel de los Santos Cruz**

Director de la Facultad de Derecho en el Campus III de la Universidad Autónoma de Chiapas

### PROPUESTOS POR LENIA BATRES A LA SCJN: